

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Novena Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto emplazar al/los representantes legales firma SKYV S.A, para que dentro del tercer día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 12 de junio de 2008. Fdo. Dra. Mariana Olazarri (Secretaria). Todo ello conforme el Art. 45 C.P.L. Rosario, 7 de agosto de 2008. Mariana Olazarri, secretaria.

\$ 11 41772 Ago. 13 Ago. 15

TRIBUNAL COLEGIADO

El señor Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ª Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "D'ANDRETA MARIA DE LOS ANGELES c/Herederos de PERRUCCIO, MARIANO s/Filiación Extramatrimonial" Expte. Nº 35/08, llama a herederos, acreedores y legatarios de Mariano Augusto Perruccio por el término y bajo los apercibimientos de ley, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de julio de 2008. Susana Carolina Romano, secretaria.

\$ 11 41763 Ago. 13 Ago. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil Nº 1 de Rosario, Dr. Federico Amsler, dentro de los autos caratulados: "BNA FIDEICOMISO SUQUIA c/LUNA WALTER FABIAN s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 1109/04, a los fines manifestados en el siguiente decreto: "Rosario, 22/03/04. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder general que acompaña y se agrega en copia. Por iniciada la demanda Ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase embargo ejecutivo sobre haberes en proporción de ley de la parte demandada, hasta cubrir la suma de \$ 331, librándose el despacho pertinente. Expte. Nº 1109/07). Rosario, 5 de agosto de 2006. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria. María Raquel Passero, secretaria en suplencia.

\$ 11 41639 Ago. 13 Ago. 15

Por disposición de la Dra. Delia M. Giles, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11va. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos "CAB TRAC ARGENTINA S.R.L s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial" Expte. 1771/04, mediante resolución Nro. 1829 del 04/07/08, se dispuso en lo pertinente: "3) Atento la nueva propuesta presentada por el acuerdista para los acreedores no firmantes y la solicitud de homologación, y en virtud del principio de economía procesal, corresponde tener por presentada la solicitud de homologación del acuerdo preventivo extrajudicial. A los fines del Art. 74 L.C.Q., publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en el diario La Capital de Rosario". Se deja constancia de los datos de la sociedad que solicita homologación de los acuerdos preventivos extrajudiciales celebrados con la mayoría de sus acreedores denunciados: Cab Trac Argentina S.R.L., inscripta en fecha 20/05/94 en Contratos al Tomo 145, Folio 7626, Nro. 763, su modificación inscripta en fecha 04/05/99 al Tomo 150, Folio 6522, Nro. 727 y su reactivación inscripta el 22/06/04 al Tomo 155, Folio 12107, Nro. 917, Registro Público de Comercio de Rosario, con domicilio en calle Charcas 1185 de Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe, cuyo objeto es la fabricación de cabinas y accesorios para máquinas agrícolas y la fabricación de implementos agrícolas. Rosario, 7 de agosto de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 55 41796 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CABRAL CLAUDIO MIGUEL A. y Ot. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 583/07, se ha ordenado citar a los deudores JORGE ALBERTO CABRAL y CLAUDIO MIGUEL ANGEL CABRAL y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de

que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abone el crédito que se reclama de \$ 84.301,87 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 25.290 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Gutiérrez Nº 1516, lote 29 del plano 19287/1928 e inscripto al Tomo 478 B, Folio 356, Nº 141367, Departamento Rosario. Rosario, Marzo de 2008. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 55 41758 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/FERNANDEZ RAUL y Ot. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 904/07, se ha ordenado citar a los deudores RAUL FERNANDEZ y CLAUDIA ISABEL ROMERO y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abone el crédito que se reclama de \$ 47.280,53 más sus intereses, y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 14.184,15 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez en calle Santiago del Estero Nº 324, lote 18-A del plano 110.989/1982 e inscripto al Tomo 524, Folio 467, Nº 103.288, Departamento Rosario. Rosario, 29 de abril de 2008. Dra. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 55 41757 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PERRONE PEDRO DANIEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 787/07, se ha ordenado citar a los deudores PEDRO DANIEL PERRONE y GRACIELA BEATRIZ BIASCO y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abone el crédito que se reclama de \$ 38.451,29 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en el 30% de la suma reclamada, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la localidad de Rosario en calle Perú Nº 623, Lotes B-1 y B-3 del plano Nº 3633/1954 e inscripto al Tomo 619, Folio 271, Nº 253.582, Departamento Rosario. Rosario, 10 de junio de 2008. Dra. Patricia Glencross, secretaria.

\$ 55 41761 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, dentro de los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. c/NACIMIENTO, JUAN MARCELO s/Demanda Ejecutiva" Expte. 265/07, se hace saber al demandado el siguiente fallo: "Nº 1048. Rosario, 05 de Junio de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, con costas. En consecuencia mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el Banco Comafi S.A. perciba de Nacimiento, Juan Marcelo el capital y los intereses fijados en los considerandos. Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria), Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez). Secretaría, 1 de agosto de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11 41648 Ago. 13 Ago. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario (Santa Fe), Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, se hace saber que por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, en autos caratulados "BEJAS, SANTIAGO s/Quiebra" (Expte. Nº 701/99), se han dictado en fecha 26 de mayo de 2008, las siguientes resoluciones: Nº 1479 se han fijado los honorarios de Primera Instancia en \$ 9.000,00 a la Síndico; Nº 1480 se han fijado los honorarios de Primera Instancia en \$ 1.900,00 al Dr. Rodolfo F. Etchart y Nº 1481 se han fijado los honorarios de Primera Instancia en \$ 1.900,00 a la Dra. Liliana Noemí Choco, como apoderados de la fallida, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 265 de la ley 24.522, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquense edictos por dos días. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez). Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria)". Gabriela B. Cossovich, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Lucía Ivaldi Artacho, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GARCIA JUAN CARLOS y/o Propietario y/u Ocupante s/Apremio", Expte. Nº 11425/05 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 30 de Diciembre de 2005. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. (Expte. Nº 11425/05)". Fdo.: Dr. Amsler (Juez), Dra. Carosia (Secretaria). Rosario, 28 de noviembre de 2007. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Carlos Barés, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CACERES OSCAR FRANCISCO y/o Propietario y/u Ocupante s/Apremio", Expte. Nº 10728/05 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 28 de Marzo de 2006. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. (Expte. Nº 10728/05)". Fdo.: Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (Secretario). Carlos Barés, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Dr. Edgardo Fertitta, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BRODI JOSEFA y/o Propietario y/u Ocupante s/Apremio", Expte. Nº 14519/03 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 16 de Diciembre de 2005. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. (Expte. Nº 14519/03)". Fdo.: Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (Secretario). Y lo siguiente: "Rosario, 2/11/06. Ampliase la demanda por la suma expresada. (Expte. 14159/03). Fdo.: Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (Secretario). Carlos Barés, secretario.

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "BOGETTI ANTONIO F. y Otra s/Sucesión", Expte. Nro. 663/08", llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pigini María Lina y de don Bogetti Antonio Francisco, por diez días para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Agosto de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "MASCHERONI, PILAR ELENA s/Declaratoria de Herederos, Sumaria Información", Expte. 1357/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Pilar Elena Mascheroni, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 4 de Junio de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 41729 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Iván Daniel Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CELSO BARCA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de agosto de 2008. Secretario: Dr. Alfredo Raúl Farias. Ma. Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 41629 Ago. 13 Ago. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LIDIA INES ESPINOSA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria Subrogante.

\$ 15 41624 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de OTTAVIANI, JULIO CESAR AUGUSTO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 07 de Agosto de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 41634 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "SANCHEZ, NOEMI GLADIS s/Declaratoria de herederos, Sucesión", Expte. Nro. 1086/07, se cita y emplaza a los herederos o legatarios del causante, doña Noemí Gladis Sánchez, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Diciembre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 41750 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Martín, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "ANGERA LORENZO AMERICO s/Declaratoria de herederos, Sucesión", Expte. Nro. 717/08, se cita y emplaza a los herederos o legatarios del causante, don Lorenzo Américo Angera, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Agosto de 2008. Ricardo José Lavaca, secretario.

\$ 15 41745 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HERLA BEATRIZ BROG, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Agosto de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 41736 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "ESTEVEZ, GRACIELA GLORIA s/Declaratoria de herederos, sucesión", Expte. Nro. 1107/07, se cita y emplaza a los herederos o legatarios de la causante, Graciela Gloria Estévez, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Julio de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 41747 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don ANGEL SERGIO GALLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de agosto de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 41632 Ago. 13 Ago. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ETEL DORA FILOMENA CASTRICCINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 41625 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MORTAROTTI JOSE y GABITO ELMIRA ISIDORA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 615/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Jose Mortarotti y doña: Elmira Isidora Gabito, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 41777 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MASIN ABELARDO ANTONIO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 693/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Abelardo Antonio Masín por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 41775 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados RULLO RAMON ROBERTO s/Declaratoria de herederos, Sucesión, Expte. Nro. 257/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Ramón Roberto Rullo por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 41776 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15 Nominación de Rosario a cargo del Dr. Carlos Cadierno (Juez) Secretaría de la Dra. Mariana Alicia Ruiz y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11287. Se hace saber que en los autos caratulados "Manrique Héctor s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro. 372/08. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del señor HECTOR MANRIQUE por el término de diez días para que comparezca a este tribunal o hacer valer sus derechos. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 41686 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR RODRIGUEZ por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 41642 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don PEDRO RAMON FIGUEROA CASAS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de agosto de 2008. Secretaría Dr. Ricardo J. Lavaca. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15 41637 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don LUIS OGGERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de agosto de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 41630 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JOSE LUIS TORRES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: "Torres, José Luis s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 577/00). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 4 de agosto de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 41667 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ZAMPIERON, FORTUNATO y de la Sra. MACRI, ANGELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: "Zampieron, Fortunato y otra s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 534/08). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 de junio de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 41670 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación, Rosario (Sta. Fe) Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez); Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEREYRA CARLOS EMILIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos

legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 1 de agosto de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 41678 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de TILLITU MARGARITA CRISTINA, D.N.I. N° 3.281.466, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Agosto de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 41644 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de TEODORA RODRIGUEZ por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 41641 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don ATILIO CONSTANCIO GASCHETTO y doña JUANA CANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de agosto de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 41636 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña AMANDA CARMEN DELLACASA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de agosto de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 41638 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELSA OLGA ZENATTI por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 41640 Ago. 13 Ago. 27

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y CC de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don JUAN CARLOS DAVINI, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Dr. Pedro Antonio Boasso (Juez); Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 4 de agosto de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 41780 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación, Rosario (S. Fe) Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez); Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FIGUEROA PAULINA NATIVIDAD, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 5 de agosto de 2008. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15 41681 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña LORENA JORGELINA MARIA RAIMONDI, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "Raimondi, Lorena s/Declaratoria de Herederos" Expte.: 19/07. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de julio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 41733 Ago. 13 Ago. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario, llama a los herederos y/o legatarios de doña LUCIA CARMEN MAZZEI, fallecida en esta ciudad el 22 de abril 2002, por el término de diez días. Rosario, 1 de agosto de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 41673 Ago. 13 Ago. 27

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco (Secretaria), en los autos caratulados: "SCHERER, DELIA HILDA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 310/2008); se cita y emplaza a los herederos y legatarios de doña Delia Hilda Scherer, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 29 de Mayo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 41626 Ago. 13 Ago. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez Dra. A. Ana Anzulovich a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nro. 1, Distrito Casilda, secretaria cargo de la Dra. Clelia Gómez, llaman a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ACHEGA, JOSE MARIA IGNACIO, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 27 de Junio de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 15 41705 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. José Contarino y de la señora Lidia Angela Marinelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Junio de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 15 41706 Ago. 13 Ago. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 6 de la 2da. Nom., a cargo de la Dra. María Laura Aguaya; Juez. Secretaría de la Dra. Cecilia F. Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA CORDOBA y RICARDO BÜRKI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 6 de Agosto de 2008. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15 41740 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Liliana Iglesias, Juez; Secretaría del Dr. Sergio Luis Fuster, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ c/DE GUARDIA OSVALDO y Otros s/Apremio Fiscal"; Expte. Nro. 444/08, se hace saber que se ha dictado el Decreto del siguiente tenor, a saber: "Cañada de Gómez, 01 de abril de 2.008. Al Pto. a) Por presentada, domiciliada, y en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado, cuya copia se agrega. Otórgasele la participación que por derecho corresponde. Al Pto. b) y e) Por entablada demanda de Ejecución Fiscal contra el Sr. HUGO ANTONIO FALAPA y/o quien resulte propietario y/o poseedor a título de dueño y/o responsable del inmueble inscripto al tomo 190, folio 396, Nro. 184050, Departamento Iriondo, Registro General Rosario, a quien se cita de remate con la prevención que si no opone dentro de ocho (08) días excepción legítima; se llevará adelante la ejecución. Al Pto. c) Agréguese el título y la copia de la ficha de dominio adjuntadas. Al Pto. d) Trábase el embargo solicitado sobre el inmueble propiedad del demandado precedentemente mencionado, por la suma de \$ 4.398,42 en concepto de capital con más la suma de \$ 1319,52 para intereses y costas. Librese oficio. Al Pto. f) Oportunamente. Martes y viernes para notificaciones. Notifíquese. Fdo: Dra. Liliana Iglesias, Juez; Dr. Sergio Luis Fuster, Secretario". Cañada de Gómez. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C 41631 Ago. 13 Ago. 15

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Liliana Iglesias, Juez; Secretaría del Dr. Sergio Luis Fuster, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ c/BLANCO ZENOVA Vda. de s/Apremio Fiscal"; Expte. N° 447/08, se hace saber que se ha dictado el Decreto del siguiente tenor, a saber: "Cañada de Gómez, 03 de abril de 2008. Al pto. a) Por presentada, domiciliada, y en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado, cuya copia se agrega. Otórgasele la participación que por derecho corresponde. Al pto. b) y e) Por entablada demanda de Ejecución Fiscal contra la Sra. Zenona Vda. de Blanco y/o quien resulte propietario y/o poseedor a título de dueño y/o responsable del inmueble inscripto al Tomo 33, Folio 110, N° 20793 Departamento Iriondo, Registro General Rosario, a quien se cita de remate con la prevención que si no opone dentro de ocho (8) días excepción legítima; se llevará adelante la ejecución. Al pto. c) Agréguese el título y la copia de la ficha de dominio adjuntadas. Al pto. d) Trábase el embargo solicitado sobre el inmueble propiedad de la demandada precedentemente mencionada, por la suma de \$ 4.476,08 en concepto de capital con más la suma de \$ 1.342,82 para intereses y costas. Librese oficio. Al pto. f) Oportunamente. Martes y viernes para notificaciones. Notifíquese. Fdo.: Dra. Liliana Iglesias, Juez; Dr. Sergio Luis Fuster, Secretario". Cañada de Gómez, Sergio Luis Fuster, secretario.

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de San Lorenzo, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MENDOZA RAMON ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 998/07, se ha ordenado citar al deudor RAMON ANGEL MENDOZA y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abone el crédito que se reclama de \$ 102.098,27, con más sus intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la localidad de Capitán Bermúdez en calle Plumerillo N° 271, lote 5 de la manzana 17 del plano 52.966/1948 e inscripto al Tomo 264, Folio 380, N° 123.494, Departamento San Lorenzo. San Lorenzo, 6 de Mayo de 2008. Raquel Fournier, secretaria.

\$ 55 41759 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de San Lorenzo, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PEREYRA AGUSTIN y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1269/98, se ha ordenado citar a los deudores AGUSTIN JORGE PEREYRA e INES RAMONA MASQUEDA y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abone el crédito que se reclama de \$ 17.614,05, con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 8.807, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la localidad de Capitán Bermúdez en calle Pellegrini N° 287, lote 8 de la manzana 2 del plano 46137 y 47696/1931 e inscripto al Tomo 266, Folio 128, N° 136.932, Departamento San Lorenzo. San Lorenzo, Noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 55 41755 Ago. 13 Ago. 20

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en autos: "SOLA, JOSE CARLOS, s/Sucesorio, Expte. Nro. 483/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Carlos Sola para que en el término de treinta días comparezcan ante estos Tribunales a hacer valer sus derechos. Rufino, 06 de Agosto de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 41752 Ago. 13 Ago. 27

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos caratulados "DEMARTINI, AMADEO RICARDO s/Concurso preventivo, hoy quiebra", Expte. 1739/98, se ha ordenado mediante resolución Nro. 1577 de fecha 1º de Agosto de 2008, disponer la venta del inmueble de propiedad del fallido, a saber: "el 50% de una fracción de campo situada en el distrito de Teodelina, departamento General López, de esta provincia de Santa Fe, parte del conocido con el nombre de La Delia y parte a su vez del lote número veintiuno del plano de subdivisión de dicho campo y que en el confeccionado por el agrimensor don Carlos M. Puyó se le designa como lote veintiuno b, con una superficie total de sesenta y nueve hectáreas, treinta y cinco áreas, cincuenta y siete centiáreas, cuatrocientos cincuenta milímetros cuadrados, dentro de las medidas lineales y linderos siguientes: Ochocientos treinta y cuatro metros veintiocho centímetros al Sud-Oeste, por donde linda con el lote veintiuno "c" y camino de acceso; ochocientos setenta y siete metros cuarenta y dos centímetros al Nord-Este, lindando con el lote veintiuno "a"; setecientos setenta y ocho metros un centímetro al Nord-Oeste en que linda con el campo de la sucesión Dominga Falcón de Puentes; parte del lote veinte "b" del plano especial de subdivisión y un mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuarenta centímetros al Sud-Este, de los cuales seiscientos ochenta y cinco metros setenta centímetros con un ancho de diez metros para constituir un camino de acceso en el costado Sud-Este del lote veintiuno "c" y cuarenta centímetros al Sud-Este, lindando con más campo de la nombrada sucesión Falcón de Puentes, el dominio inscripto en Rosario 11 de febrero de 1953 al tomo 134, folio 507, Nro. 55.898". Se halla aprobado el pliego confeccionado y colocándose a disposición de los interesados en la Secretaría de este Juzgado, en el horario de 7,15 a 10,00 horas y en el que se halla descripto íntegramente el inmueble cuya venta se ordena. Se fija como fecha tope hasta la cual podrán presentarse las propuestas en sobre cerrado en la Secretaría de este Juzgado el día 03 de octubre de 2008 hasta las 10,00 horas. La apertura de sobres que contengan las propuestas se efectuará en el acto público a celebrarse en la sede del Juzgado el mismo día 03 de octubre de 2008 a las 11,00 horas. Se publicarán edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Informe de Venado Tuerto, por el término de cinco días y tres días respectivamente. Lo que se hace saber a todos sus efectos legales. Melincué, Agosto de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

S/C 41647 Ago. 13 Ago. 20

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Antonia Angela Carpinetti y de don Francisco Vitanzi para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Autos "CARPINETTI ANTONIA ANGELA y VITANZI FRANCISCO s/Sucesión", (Expte. 712/2008). Secretaría, 31 de Julio de 2008. Federico Bertram, secretario en suplencia.

\$ 15 41653 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Horacio Andreozzi para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Autos "ANDREOZZI RAUL HORACIO s/Sucesión", (Expte. 603/2008). Secretaría, 31 de Julio de 2008. Andrea V. Verrone, secretaria en suplencia.

\$ 15 41654 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nom. de Venado Tuerto, el secretario que suscribe comunica a SERET S.A., que en autos "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS de la Provincia de Santa Fe; contra: SERET S.A. sobre: Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1664/2007. Se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 1000. Venado Tuerto, 30 de junio de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra SERET S.A., hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Pesos seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 77/100 (\$ 6.444,77), con más los intereses legales correspondientes desde la fecha de la liquidación y hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial Nº 1560/91 - Resolución Nro. 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas Circular Nro. 6063 de fecha 08-01-92 con más las costas (Art. 251 C.P.C.) a la accionada. Los honorarios serán regulados oportunamente. Insértese y hágase saber". Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (Art. 76 del Código Fiscal). Venado Tuerto, 30 de julio de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 41721 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaria única desempeñada por la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza, a herederos, acreedores y legatarios de JOSE CAPARROZ para que dentro del término de ley, comparezcan ante este, Tribunal a ha valer sus derechos. Expte. Nº 705/2008. Venado Tuerto, 25 de junio de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 38606 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JOSE MARIA GHIGNONE para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Ghignone, José María s/Sucesión", Expte. Nº 630 - año: 2008. Venado Tuerto, 1º de Agosto de 2008. Federico Bertram, secretario en suplencia.

\$ 13,50 41764 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don PABLO RAMON BONFOCO, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos "Bonfoco, Pablo Ramón s/Declaratoria de Herederos - Juicio Sucesorio" (Expte. Nro. 646/08). Venado Tuerto, 6 de agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretario.

\$ 18 41778 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don ARNOLDO JOSE D'ANGELO, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos "D'Angelo, Arnoldo José s/Declaratoria de Herederos - Juicio Sucesorio" (Expte. Nro. 645/08). Venado Tuerto, 6 de agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretario.

\$ 18 41781 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la autorizante en autos: "FIORDELINO SILVANA MARCELA c/GUZMAN RAUL ALEJANDRO s/Tenencia" (Exp. 196/08) se ha dictado la rebeldía del demandado RAUL ALEJANDRO GUZMAN. Venado Tuerto, 23 de junio de 2009. No habiendo comparecido la demandada a estar a derecho decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su

participación. Notifíquese. Venado Tuerto, agosto 7 de 2008. Federico Bertram, secretario en suplencia.

\$ 13,20 41805 Ago. 13 Ago. 20
